Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Ratifica Calificaciones de las Emisiones IPORCB 19 e IPORCB 19U

Mexico Tue 24 Nov, 2026 - 4:38 PM ET

Fitch Ratings - Santiago - 24 Nov 2026: Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de las emisiones IPORCB 19 e IPORCB 19U (en conjunto, IPORCB o las emisiones) en 'AAA(mex)vra' con Perspectiva Estable. La fuente de pago de las emisiones consiste en los flujos que genera la operación de la autopista AJ y el Paquete Carretero Oriente (el proyecto) en la región centro-sur de México.

FUNDAMENTO

Las calificaciones reflejan el riesgo asociado a un portafolio de carreteras ubicadas en el centro del país, zona caracterizada por su alto dinamismo económico. Estas carreteras son utilizadas principalmente por vehículos ligeros para viajes cortos y frecuentes, lo que favorece una menor volatilidad en los niveles de tráfico, aunque presentan cierta exposición a la competencia de vías alternas.

Las calificaciones incorporan un marco tarifario que permite ajustes de acuerdo con la inflación y una estructura de deuda robusta, dado que se trata de emisiones a tasa fija, sin amortizaciones obligatorias y con barrido de caja por la totalidad de los flujos excedentes

Bajo el caso de calificación de Fitch, la razón de cobertura durante la vida del crédito (RCVC) mínima es de 4.0x y la deuda se amortiza 40 años antes de su vencimiento legal. La métrica es fuerte para las calificaciones asignadas, de acuerdo con la metodología aplicable de Fitch.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Base de Tráfico Robusta [Riesgo de Ingreso – Volumen: Medio]: Los cuatro activos se sitúan en el estado de Puebla, en México. Dos de ellos tienen una ubicación estratégica al suroeste de la capital del estado, mientras que los otros dos sirven como conexiones interestatales. Los activos proveen cierta diversificación al no compartir usuarios. El tráfico está compuesto en su mayoría por vehículos ligeros que realizan viajes cortos y frecuentes, los cuales han demostrado ser la base de tráfico más estable a lo largo de los ciclos económicos. Sin embargo, existe cierto nivel de competencia con las vías alternas, lo que genera elasticidad moderada ante cambios tarifarios.

Incrementos Tarifarios Oportunos [Riesgo de Ingreso – Precio: Medio]: Los concesionarios solicitan anualmente aumentos tarifarios equivalentes a la inflación. Las tarifas pueden incrementarse inmediatamente cuando la inflación sobrepase 5%. Históricamente, las tarifas se han actualizado, en general, de manera adecuada.

Plan Adecuado de Mantenimiento [Desarrollo y Renovación de Infraestructura: Medio]: Existe un plan multianual de mantenimiento mayor que es revisado cada año por un asesor técnico y puede modificarse según las necesidades de los activos. Para el Paquete Carretero Oriente se mantiene un fondo de reserva de mantenimiento mayor (FRMM) por los siguientes seis meses de gasto. Si el tráfico promedio diario anual (TPDA) supera determinados niveles, los concesionarios deberán ampliar las autopistas. Las inversiones asociadas serán revisadas oportunamente entre los concesionarios y la autoridad correspondiente. Fitch proyecta que estos niveles se alcanzarán para algunas autopistas durante la vida del proyecto. No obstante, considera que este riesgo está mitigado por la estructura de la deuda, que destina la totalidad de los flujos excedentes al pago anticipado de las emisiones.

Prepagos con la Totalidad de los Excedentes [Estructura de Deuda: Fuerte]: La deuda es *pari-passu*, devenga una tasa de interés fija y no cuenta con calendario de amortización no obligatorio. Una porción de la deuda está denominada en unidades de inversión (Udis). Sin embargo, el riesgo de volatilidad de la inflación se mitiga parcialmente mediante la capacidad de ajustar las tarifas para reflejar movimientos en este índice. La totalidad del flujo excedente de efectivo excedente se destina a amortizaciones anticipadas de principal. El proyecto no cuenta con un fondo de reserva para el servicio de la deuda (FRSD), lo que limita la capacidad del proyecto para hacer frente a sus obligaciones en escenarios de bajo desempeño.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

Actualización del Crédito: A septiembre de 2026, el TPDAP por kilómetro fue de 10,185 vehículos, lo que representa un incremento de 3.4% respecto al mismo período de 2025. El desempeño se mantuvo alineado con el número de vehículos esperados por Fitch en su caso base y de calificación. En 2026, los concesionarios realizaron ajustes tarifarios de 3.7%, acordes con la inflación de 2025.

A septiembre de 2026, los ingresos nominales alcanzaron MXN1,268 millones, lo cual representa un aumento de 6% en comparación con el mismo período de 2025. El crecimiento del ingreso es resultado del desempeño del tráfico, sumado a la actualización tarifaria mencionada.

A septiembre de 2026, los gastos de operación y mantenimiento alcanzaron MXN208 millones (excluye el IVA), lo que representa un crecimiento de 7.3% respecto al mismo período de 2025. Los gastos de mantenimiento mayor fueron de MXN201 millones (excluye IVA) y el pago de impuestos de MXN152 millones. Los gastos de operación están alineados con los esperado Fitch. Los gastos en mantenimiento mayor son superiores a lo esperado por Fitch para 2026 de MXN156 millones bajo el caso de calificación y de MXN159 millones para el caso de calificación.

Respecto al servicio de deuda, la cobertura del servicio de la deuda (CRSD) fue de 3.0x a septiembre 2026 y con el desempeño en el año, Fitch espera que sea alrededor de 2.0x para el año completo, lo cual se encuentra ligeramente inferior a los casos base y de calificación esperados anteriormente de Fitch de 2.1x. Los prepagos al tramo denominado en Udis fueron por MXN130 millones, y la agencia espera que sean alrededor de MXN276 millones en 2026 superior a los MXN231 millones esperados anteriormente por Fitch en el caso base y de MXN215 millones en el caso de calificación.

ANÁLISIS DE PARES

Las emisiones IPORCB son comparables con la deuda del Libramiento Elevado de Puebla (LEPCB 18) [AAA(mex)vra Perspectiva Estable]. Ambas transacciones están respaldadas por los ingresos generados por un portafolio de activos pequeño en la misma región y con tráfico de viajes frecuentes. IPORCB tiene una RCVC más elevada de 4.0x frente a la de 2.1x de LEPCB 18. Aunque IPORCB tiene una estructura de deuda más sólida, ya que es de flujo cero, este beneficio contrasta con la ausencia de un FRSD.

SUPUESTOS CLAVE

El caso base de Fitch asume que el tráfico en 2026 cerrará con un crecimiento de 1.7%, 2.0% en 2027, 3.1% en 2028. Asimismo, asume una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de

1.4% para el período de 2026 a 2066. Para 2027 en adelante, la actualización tarifaria se proyectó de acuerdo con los supuestos de inflación de Fitch a la fecha de esta revisión (4.0% para 2026, 3.8% para 2027, 3.6% para 2028, y 3.5% para los años subsecuentes).

Los gastos operativos y de mantenimiento mayor se proyectaron 5% en términos reales superior al presupuesto multianual proporcionado por los concesionarios. Este escenario resultó en una RCVC mínima de 4.3x.

Por su parte, el caso de calificación de Fitch estima que el tráfico en 2026 cerrará con un crecimiento de 1.4%, 1.5% en 2027, 2.5% en 2028. Para el período de 2026 a 2066, se asume una TMAC de 1.1%. Los gastos operativos y de mantenimiento mayor se incrementaron 7.5% en términos reales, por encima del presupuesto multianual proporcionado por los concesionarios. El resto de las premisas se mantuvo como en el caso base. Este escenario dio como resultado una RCVC mínima de 4.0x.

La RCVC es el resultado de dividir la suma del valor presente de los flujos disponibles para el servicio de la deuda proyectados para cada año y el saldo disponible del fondo de reserva, dividida entre el saldo vigente de la deuda.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--una disminución de tráfico profunda o sostenida, de dobles dígitos, y que dé como resultado un deterioro de la liquidez de la estructura que lleve a las métricas a caer inferior a 1.5x;

--gastos de operación y mantenimiento sustancialmente mayores que los esperados por un período prolongado de tiempo.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--la calificación de las emisiones es la más alta de la escala nacional, por lo que no es posible un alza.

PERFIL CREDITICIO

Bajo el caso de calificación de Fitch, la RCVC es de 4.0x y la deuda se amortiza 40 años antes de su vencimiento legal. La métrica es fuerte para la calificación asignada, de acuerdo con el rango indicativo de la metodología aplicable.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

Los concesionarios son Concesionaria ASM, S.A. de C.V. (CASM) y Promotora PP, S.A. de C.V. (Promotora PP), compañías que tienen como actividad principal operar y mantener la autopista AJ y el Paquete Carretero Oriente mediante dos concesiones con duración máxima hasta 2066 y 2072, respectivamente. Sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en ambas concesiones, la terminación de estas podría ocurrir antes, dependiendo del momento en el que se recuperen las inversiones reconocidas por el otorgante. En los escenarios corridos por Fitch, la estructura de la deuda permite que las emisiones sean siempre pagadas antes de que las concesiones terminen.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Agosto 14, 2023);

--Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte (Noviembre 11, 2025);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 5/diciembre/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: información solicitada al emisor y al fiduciario e información obtenida de Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: aforo e ingresos históricos, gastos de operación y mantenimiento históricos y estructura de la deuda.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: a septiembre/2026

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles

seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
IPORCB				
IPORCB/Toll Revenues - First Lien/1 Natl LT	ENac LP			
IPORCB 19U MX91IP3A0016	ENac LP	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable

IPORCB 19 MX91IP3A0008	ENac LP	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable	Afirmada	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Pablo Coloma
Director
Analista Líder
+56 2 3321 2926
pablo.coloma@fitchratings.com
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
Enrique Foster Norte 0115 Las Condes, Región Metropolitana Santiago

Samuel Gonzalez
Director
Analista Secundario
+52 55 6952 2029
samuel.gonzalez@fitchratings.com

Fernanda Rezende
Senior Director
Presidente del Comité de Calificación
+55 21 4503 2619
fernanda.rezende@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (pub. 14 Aug 2023)

Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte (pub. 11 Nov 2025)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Third-party Model (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

IPORCB	-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e

incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de

Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas

estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.